

ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En la ciudad de Ica, en el auditorio del COER ICA, siendo las 08:50 horas del día Veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, se hicieron presentes las siguientes autoridades:

- Ing. Javier Gallegos Barrientos

- CRNL. PNP. Teobaldo Torrejón Peña

- ABOG. Gisella Angelica Espino Cruz

- Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño

- Dr. Jorge Luis Hernández Velarde

- Dr. EDU. Pablo Máximo Quispe Arias

- MC. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang

- Lic. ADM. Carlos José Martínez Hernández

- ABOG. Edgar Alberto Amoroto Ramos

- Sra. Emma Mejía Venegas

- LIC. Juan Mendoza Uribe

- Sr. Armando Huamán Tasayco

- Sr. José Luis Montaño Yarasca

- Sr. Oscar Elías Lucanas

- Sr. Juan Sobenes Palomino

- Lic. Psicólogo Braulio Vargas Vera

- Sr. Jorge Luis Mateo Suyo

Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez

Presidente del CORESEC-ICA

Jefe de la Región Policial de Ica

Prefecta Regional de Ica

Presidenta Junta de Fiscales Superiores de Ica

Jefe de la Oficina Defensoría del Pueblo de Ica

Director Regional de Educación de Ica

Director Regional de Salud de Ica

Director Regional de Transporte y Comunicaciones

Director Regional de Trabajo y Promoción del empleo

Alcaldesa Municipalidad Provincial de Ica

Alcalde Municipalidad de Pisco

Alcalde Municipalidad de Chincha

Alcalde Municipalidad de Palpa

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nazca

Jefe Zonal SUCAMEC Ica

Coordinador Regional del Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables.

Director Establecimiento Penal de Cachiche - Ica

Secretario Técnico CORESEC de Ica

La sesión fue presidida por el Presidente del CORESEC ICA, Ing. Javier Gallegos Barrientos, quien luego de que el Secretario Técnico del CORESEC. ICA procediera a tomar la lista de asistencia y verificar el quorum correspondiente, dio la bienvenida a todos los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, procediéndose a desarrollar la siguiente Agenda:

- 1. Firma del Acta de Instalación, Juramentación y Designación de Secretario Técnico del CORESEC
- 2. Breve exposición de la ley de 27933 Ley de seguridad ciudadana a cargo del Cmdte. PNP. ® Carlos Alberto Llanos del Rio, Sub Gerente de seguridad ciudadana y Defensa Nacional.
- 3. Exposición del Plan Regional de Seguridad Ciudadana por parte del Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, Secretario Técnico CORESEC ICA. Para su Aprobación
- 4. Exposición del Informe de Ejecución de Actividades II-Semestre 2018 a cargo del Sr. Walter Rodríguez Luzquiños, Coordinador Regional de Seguridad Ciudadana.
- 5. Acuerdos
- 6. Palabras de despedida del Ing. Javier Gallegos Barrientos, Gobernador Regional y Presidente del CORESEC de Ica.

Dando inicio a la presente Sesión el Cmdte. PNP. O Carlos Alberto Llanos del Rio, Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, realizo una breve exposición sobre algunos alcances de la ley 27933 Que crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Seguidamente, el Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez, Secretario Técnico dio un breve informe en relación a la formulación del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, planes Provinciales y Distritales, indicando que los



1







mismos tienen que estar regidos por la Directiva N° 001-2015-IN Donde se dan los "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana, Supervisión y Evaluación de los Comités de Seguridad Ciudadana " que marca la estructura de los mismos y que deben contener información actualizada de cada provincia y de los diversos sectores. A Su vez solicitó que los miembros Titulares designen a una persona de su representada quien será la responsable de la ejecución de las actividades y la remisión de la documentación respectiva al Comité Regional de Seguridad Ciudadana, por lo que se hace necesario que los miembros titulares remitan a este CORESEC ICA en el mayor breve plazo la relación nominal con indicación de sus teléfonos y correos electrónicos institucionales y/o personales del personal designado para mantener una coordinación constante, darle mayor rapidez al cumplimiento de las actividades y poder remitir los informes, planes a la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior con sede en Lima en los plazos establecidos, procediendo a exponer el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019 ante los integrantes del Comité en referencia, quienes luego de una deliberación e intercambio de ideas, APROBARON por unanimidad el Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2019, encargando su seguimiento y cumplimiento de las Actividades al Secretario Técnico del CORESEC ICA.

ACUERDOS:

- Que en la próxima sesión cada uno de los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, expondrán los avances de la ejecución de las actividades programadas por su respectivo sector y consideradas en el Plan Regional de Seguridad Ciudadana.
- Las instituciones que coincidan con una misma actividad de los objetivos estratégicos del plan 2019-2023, estas serán ejecutadas en forma articulada, ejemplo Dirección Regional de Educación, Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones.
- 3. Los integrantes de la Secretaria Técnica Regional se comprometen que a la brevedad posible harán llegar el Plan Regional de Seguridad Ciudadana en forma digital a sus respectivos correos electrónicos.

Siendo las 09:50 horas, se dio por finalizada la sesión del CORESEC.

Ing. Javier Gailegos Barrientos Presidente del CORESEC-ICA

Abg. Gisella Angélica Espino Cruz Prefecta Regional de Ica CRNL. PNP. Teobaldo Torrejón Peña Jefe de la Región Policial de Ica

Dra. Carmen Victoria Huayre Proaño Presidenta Junta de Fiscales Superiores de Ica



Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Sea



Dr. Jorge Luis Hernández Velarde Jefe de la Oficina Defensorial de Ica

MC. Francisco Rubén Brizuela Pow Sang Director Regional de Salud de Ica

Abg. Edgar Alberto Amoroto Ramos Director Regional de Trabajo y Promoción del empleo

Lic. Juan Mendoza Uribe Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pisco

Sr. José Luis Montaño Yarasca Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa

Sr. Juan Sobenes Palomino Jefe Zonal SUCAMEC Ica Dr. Edu. Pablo Máximo Quispe Arias Director Regional de Educación de Ica

Lic. Adm. Carlos José Martínez Hernández Director Regional de Transporte y Comunicaciones

> Sra, Emma Mejía Venegas Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Ica

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

Sr. Armando HUAMAN TASAYCO Sr. Armando Huaman Tasayco Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha

Sr. Oscar Elías Lucanas Alcalde de la Municipalidad Provincial de Nazca

Psicólogo Braulio Vargas Vera Coordinador Regional del Ministerio De la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Comité Regional de Geguridad Ciudadana de Ica



SM: Jorge Luis Mateo Suyo Director Establecimiento Penal De Cachiche- Ica

Ing. Cesar Eduardo Guillen Vásquez Secretario Técnico CORESEC de Ica